

que sois los más numerosos. Nos os alentamos, ante todo, para que guardéis y fortifiquéis cada vez más vuestro propósito de practicar vuestra santa fe, pues vosotros poseís en ella, como antes hemos declarado, el principio y la fuente de los mayores bienes. Que vuestras almas cristianas prefieran ese tesoro á todos los demás bienes, y que ellas le conserven á costa de mil pruebas y fatigas sin dejaros vencer por ninguna clase de dificultades, teniendo siempre ante los ojos la voluntad divina y los ejemplos admirables de tantos santos personajes.

Fuertes con la posesión de ese tesoro, esperad siempre, sean los que fueren los acontecimientos, con firme confianza y con paciencia, el consuelo y el socorro de un Dios que nada olvida. Como lo piden los deberes de nuestro cargo, Nos conocemos vuestra situación, y Nos satisface la confianza, de todo punto filial, que vosotros habéis colocado en Nos. Así, pues, rechazad las calumnias que aún puedan sembrarse entre vosotros para haceros dudar de Nuestra benevolencia y solicitud hacia vosotros, y estad persuadidos de que no menos que Nuestros antecesores, Nos hemos tenido en pro de vuestros intereses y los de todos vuestros hermanos el mayor cuidado posible; Nos estamos dispuestos á todas las fatigas, y á proseguir, sin desfallecimientos, haciendo toda clase de esfuerzos para mantener vuestra confianza.

Nos complace recordar que, desde los comienzos de Nuestro Pontificado, inspirado por el deseo de mejorar la situación de la Iglesia en vuestras comarcas, hemos hecho provechosas gestiones cerca del Consejo del Imperio para pedir lo que á la vez exigen la dignidad de la Sede Apostólica y la salvaguardia de vuestros intereses. El resultado de estas gestiones ha sido pactar en 1882 algunos convenios con el Consejo del Imperio: uno de ellos fué la libertad prometida á los Obispos para gobernar sus Seminarios, según las disposiciones canónicas.

La Universidad eclesiástica de San Petersburgo, abierta igualmente á los polacos, fué entr-gada á la plena jurisdicción del Arzobispo de Moliw y reorganizada en favor del Clero y de la Religión católica; fué hecha además la promesa de abrogar, suavizar lo más pronto posible, las leyes que el Clero hallaba demasiado rigurosas.

Desde entonces jamás hemos descurrido una ocasión fortuita ó preparada para pedir el cumplimiento del pacto convenido. En más de una ocasión el muy poderoso emperador ha juzgado conveniente deferir á estas reclamaciones, y Nos hemos reconocido sus disposiciones de amistad respecto á Nos y su grande espíritu de justicia hacia vosotros. Nos continuaremos recordándole estas instancias hechas en vuestro favor, recomendándolas ardientemente á Dios, que tiene en sus manos el corazón de los reyes: *Cor regis in manu Domini* [1]

En cuanto á vosotros, Venerables Hermanos, continuad defendiendo con Nos el honor y los sagrados derechos de la Iglesia católica, que llena su misión y produce los beneficios que debe repartir, cuando goza de la seguridad y de la libertad que reclama la justicia, y cuando tiene el necesario apoyo para el desarrollo de su acción. Y toda vez que vosotros véis con cuánta perseverancia Nos trabajamos en hacer reinar y afirmar por todas partes el orden en la sociedad y la paz entre los pueblos; trabajad también para que en el Clero y en todo el pueblo los principios del respeto á las autoridades superiores y la sumisión á las leyes queden sólidamente establecidos.

Velad también, con todas vuestras fuerzas, para que nada de cuanto interesa á la salvación de los fieles sea descuidado en la administración de las parroquias, en la distribución al pueblo del pan de la divina palabra y en todo

(1) Prov, XXI, 1.

aquello que tienda á alimentar el espíritu religioso. Que, sobre todo, en las escuelas de niños, los pequeños y los grandes sean bien instruidos en el Catecismo, á cargo de los sacerdotes, cuyo concurso tenéis derecho á pedir. Tendréis igualmente cuidado de que las ceremonias del culto se celebren en las iglesias con la pompa y el esplendor dignos y capaces de avivar la fe que puede encontrarse en tan preciosos elementos. No obstante, vosotros obraréis siempre bien previniendo las dificultades que podáis prever en este asunto, sin dudar jamás en apelar seriamente, pero con prudencia, á los compromisos adquiridos con la Sede Apostólica.

Hacer que cese toda mala inteligencia, obtener todos los bienes convenientes, es un objeto que debe ser aprobado, no solamente por los polacos, sino por todos los que sientan un verdadero amor por el bien público. La Iglesia católica, ya lo hemos dicho ántes, y este carácter que en ella resplandece más cada día, ha nacido y ha sido instituida en condiciones tales, que no solamente no puede jamás dañar á las naciones ni á los pueblos, sino que aún desde el punto de vista de los intereses materiales, es una fuente de beneficios y de esplendor.

En cuanto á vosotros los que estáis sometidos al Gobierno de la ilustre casa de Hasburgo, no olvidéis nunca cuánto debéis al Augusto Emperador cuyo celo por la Religión de sus antepasados es tan grande. Que la fidelidad y sumisión que él merece de vuestra parte, sean cada día más evidentes: aplicad por igual vuestro celo á fin de obtener todo lo que la salvaguardia y el honor de la Religión ha inspirado, ó que según las circunstancias, pueda inspirar y establecer. Nos deseamos ardientemente que la Universidad de Cracovia, sede antigua é ilustre de la ciencia, defienda su integridad y su excelencia; Nos deseamos también verla poseída de emulación en presencia del renombre de ciertas academias, que, ba-

jo Nuestros impulsos, la solicitud de los Obispos y la generosidad de los particulares han surgido en gran número desde hace algún tiempo. Que en vuestra Universidad como en aquellas bajo el impulso de Nuestro hijo, bien amado, vuestro Cardenal Obispo, se admire la unión de las ciencias más elevadas con las doctrinas de la fe, y que los beneficios de estabilidad y de ilustración que de esta unión resulten, se hagan sentir en lo más florido de la juventud de vuestra patria.

Del mismo modo, vosotros debéis tener grande empeño, como ciertamente lo tenemos Nos mismos, en ver á las Ordenes religiosas grandemente estimadas entre vosotros, recomendables por sus trabajos de perfección en la virtud, por su ciencia tan vasta y por el éxito de sus tareas de instrucción y de educación, formar las tropas escogidas al servicio de la Iglesia, y de la sociedad civil que ha busdo y ha encontrado siempre en ellas sus mejores auxiliares para llegar á los más nobles objetos. Y en lo que especialmente concierne á la Galitzia, Nos haremos una particular y benévola mención de la Orden tan antigua de San Basilio, á cuya restauración hemos dedicado Nuestros cuidados y esfuerzos.

Y es para Nos causa de gran satisfacción ver que esta Orden, respondiendo con religioso apresuramiento á lo que Nos esperábamos de ella, trabaja rápidamente en recordar aquella gloriosa época, en que su actividad fué tan fecunda en millares de beneficios para la Iglesia de los Ruthenos. Gracias á la solicitud vigilante de los Obispos y á la adhesión de los sacerdotes felices presagios de salvación, se manifiestan de día en día más evidentes para esa Iglesia. Y ya que Nos hablamos aquí de los Ruthenos, hemos de recomendaros, que les profeséis los sentimientos de la amistad más estrecha, no obstante la diversidad de origen y ritos, cual conviene á ciudadanos que habitan la misma tierra, que viven bajo las mismas leyes, y lo que es más aún, profesan la misma fe.

La Iglesia quiere y ama en ellos á hijos dignos de su amor, les autoriza por razones llenas de prudencia, á guardar sus costumbres y sus ritos; vosotros, pues, el Clero, sobre todo, debéis considerarles y tratarlos como á hermanos, no teniendo para ellos más que un corazón y una alma, trabajando juntos á la mayor gloria de un solo y mismo Señor y Dios, y procurando multiplicar *in pulchritudine pacis*, los frutos de justicia.

Con satisfacción igual dirigimos ahora Nuestra palabra á vosotros los que habitáis la provincia de Guesen y de Posen. Nos queremos recordar que hemos tenido la satisfacción de responder á todos vuestros votos, colocándolos en la Sede augusta de Sar Alberto á uno de vuestros conciudadanos, Prelado eminente por su piedad, su ciencia y su caridad. Y todavía Nos es más agradable ver con cuánta sumisión y con qué afecto obedecéis todos á su dulce dirección, espectáculo que hace nacer grandes esperanzas para el progreso de la Religión en vuestra comarca.

Para que estas esperanzas más y más se confirmen, Nos queremos y no sin razón, que tengáis confianza en vuestro emperador. Nos hemos sabido por Nos mismo sus buenas disposiciones hacia vosotros, y su benevolencia os está asegurada á cambio de vuestro respeto á las leyes y de vuestra perseverancia en una actitud siempre inspirada en sentimientos cristianos.

Nos queremos también, Venerables Hermanos que cada uno de vosotros comunique á sus ovejas estas instrucciones y alientos, á fin de que vuestra acción se haga cada vez más fecunda. Que vuestros muy amados hijos puedan comprobar los sentimientos de afecto que Nos animan respecto de ellos, y reciban estas instrucciones con sumisión y filial piedad.

Conformándose á ellas, como no dudamos que lo hagan, se sustraerán á los peligros, que la gravedad de las circunstancias hace tan terribles para la fé,

permanecerán fieles á las gloriosas tradiciones de sus antepasados, las harán revivir en sus corazones, y en vida gozarán al mismo tiempo de los mejores elementos de tranquila prosperidad aquí abajo. Pedid incesantemente con Nos abundancia de los socorros celestiales por intercesión de la gloriosísima Virgen María, de San José, cuya fiesta regocija hoy á todo el pueblo cristiano, y de los santos patronos de Polonia.

Y como prenda de estas gracias y de nuestra particular benevolencia, Nos concedemos, de todo corazón, la Bendición Apostólica, á vosotros, á vuestro Clero y á todo el pueblo confiado á vuestros cuidados.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 19 de Marzo de 1894 y XVII de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA

ARBITRAJE PONTIFICIO.

El Presidente de la República del Ecuador ha telegrafiado al Papa para darle las gracias por su mediación en las diferencias surgidas entre dicha República y el Perú, diferencias que acaban de ser resueltas por medio de explicaciones entre los dos Gobiernos.

Hé aquí un nuevo testimonio de los grandes bienes que aun en el orden político de las relaciones entre los diversos Estados produce la Santa Sede. ¿No los produciría mayores si el Papa gozara de la libertad é independencia necesaria?

Le Nouveau Moniteur de Rome dice hablando de este arbitraje:

“El Papa ha sido ya dos veces, con ésta, árbitro de la paz en el mundo; ojalá su mano augusta y paternal cierre para todos los reinos y repúblicas de la gran familia cristiana el templo de la guerra, y desarme á su ídolo, cuya diestra está cargada de rayos y colmada de calamidades.”

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Ant. Imp. de N. Parga. --D. Juan Manuel R.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VII.

GUADALAJARA, JUNIO 8 DE 1894

NUM. 59

SECCION III. -- VARIEDADES.

CARTA PASTORAL

del Obispo de Huesca (España)

SOBRE EL LIBERALISMO.

“Esta es la voluntad de Dios; que obrando bien, tapéis la boca á la ignorancia de los hombres necios. S. Pedro, Ep. 1.ª cap. II, v. 15.

Amados hermanos é hijos en el Señor:

Jesucristo vino al mundo para ser el Mediador entre Dios y los hombres, el Maestro de la doctrina del cielo y el Salvador del género humano. El ha dicho de sí mismo que es *el camino, la verdad y la vida*. Como *verdad*, ilumina el entendimiento para conocer el bien, como *vida*, fortalece la voluntad para abrazarlo, y como *camino*, conduce al hombre rectamente á la eterna felicidad. Con su gracia, su palabra y su ejemplo, nos ha redimido de la servidumbre del error y del pecado. Pagó el precio de nuestro rescate, satisfizo

cumplidamente á Dios ofendido y ha reconquistado nuestra perdida libertad.

Ya no hay esclavitud forzosa del alma; porque está en nuestra mano, con la ayuda de Jesucristo, ser libres de los errores que usurpan el trono de la verdad, de los vicios, que dominan con la capa de virtudes, y de las pasiones, que son el origen de todos los males. No es ésta sin embargo, la libertad proclamada por muchos secuaces del liberalismo, con el fin de sacudir el suave yugo de las leyes divinas. No entienden ellos que Dios nos ha dado esa facultad para honrar y perfeccionar la naturaleza racional, sino que seamos libres para obrar con independencia del Creador.

Tal doctrina, como enseña nuestro Santísimo Padre León XIII, “es perniciosísima, no ménos á las naciones que á los particulares” (1) Y en verdad, la experiencia nos enseña que el liberalismo es causa muy principal de los males que afligen á la sociedad y á los individuos. El es quien ha borrado la fé en no pocas inteligencias, destruido la caridad en muchos corazones y arrancado de gran número de almas las dulces esperanzas del cielo: ha introducido la discordia en el seno de las familias, debilitando la autoridad paterna, y reconociendo el llamado *matrimonio civil*, ó sea el concubinato legalizado: hace

(1) Encíc. *Libertas*.